



### URTE BERRIA

Anaitasun onean  
bear gera nastu,  
euskaldunak gerala  
ez dezagun astu.

Eta guztiyen gañez  
gure Jaungoikoa,  
nai dezala guretzat  
urte bat gozoa.

M. S. L.

## FELICIDADES

*Al terminar el primer año del moderno siglo, saludamos á todos los soldados del progreso, como han dado en llamar á los que vierten constantemente en sus respectivos periódicos los frutos de su inteligencia, contribuyendo al progreso y la civilización; haciendo extensiva nuestra felicitación á todos los hombres libres que pueblan la tierra, y en particular, á nuestros hermanos de raza.*

### LEY DE LEYES

**E**N la postrera hora del año, hacemos un balance: en la primera matinal del año nuevo abrimos un libro de albas hojas y rosados cantos.

En aquel recuento de perdidas esperanzas y naufragios del carácter señalamos las páginas negras y... las olvidamos. En el libro virginal dejamos caer blancos copos de una nevada de ilusiones.

Pasarán, derritiéndose al caer y mojando el libro de nuestra vida individual: parecen lágrimas por un sueño desvanecido y... miramos más alto.

\*\*\*

Sí: allí está nuestro ambiente: en los risueños valles que escuda el Alto Pirine. Rumor de alegres canciones sube á la elevada cresta y se confunde con el de las potentes olas del mar Cantábrico.

Son dos fuerzas: la del mar que allá abajo nos marca en sus mareas el flujo y reflujo de la existencia; que nos habla de luchas y de iras potentes, de renovación de gérmenes, de sacudimientos gigantescos para descansar en dulce placidez en la hora vespertina, lamiendo suavemente la arenosa playa y los despojos de la tormenta al dulce beso de los oblicuos rayos solares. Y la del trabajo, que en la enrojecida fragua ó el mecánico taller ó en el fondo de las montañas en ruda proeza, gana el sustento de cada día, uniendo la voz robusta y varonil al airoso canturreo del modesto labrador que siguió el tardío paso del buey—arando y arando desde la matutina alborada.

Renuevan la vida, y renuevan uno y otro día los eslabones del progreso. Ahí está su obra: ahí está el soberano mentís de un pueblo al *derecho igualitario* del desdichado político malagueño que conculcó sus seculares leyes.

Navegación é industria, arte y comercio, enseñanza y moralidad, bienestar y templanza, van señalando en el libro de la historia la po-

tencia de una raza, las glorias de su carácter, las virtudes tradicionales de su estirpe.

¿Porqué? Porque sobre todas las leyes está la ley de la vida. Esta tiende al mejoramiento de la especie, á la selección de sus elementos, á la separación de lo inepto y de lo inútil, á la germinación de lo bueno y de lo bello, de lo trascendente, de lo honesto y de lo sincero.

La verdad no se discute: se obedece. Y á ella se rinde culto en el pueblo euskaro, y á ella se someten hechos y pensamientos, palabras, discursos, tropos y variedades retóricas.

En aquella región privilegiada ván en gradación ascendente la cultura y la veracidad. Obra, y al obrar, educa y enseña, y delinea la ruta de sus avances.

Y la persuasión cunde, y el éxito cuenta prosélitos, y al rumor de la muchedumbre que aplaude, las leyes se desdoblán y dulcifican, y desbastando sus angulosas aristas, se acomodan al ambiente, y con aplauso unánime entran en todos los espíritus, gimen en todos los pechos y se estatuyen en todas las conciencias, oyéndose el lejano clamoreo que se agita en otros pueblos y en otras regiones, diciendo:

*Queremos... lo que ésos.*

\*\*\*

Y la voz popular, define así como las escrituras indias el concepto de la ley:

«La ley es lo que no tiene nombre, ni color, ni manos, ni piés; lo más pequeño y lo más ancho de lo ancho; es todo y conocedor de todo; es lo que oye sin oídos, vé sin ojos, se mueve sin piés y agita sin manos.»

Y esa es nuestra ley, la ley de la tradición, la del hogar, la veneranda enseña de nuestros antepasados, que la mamamos con la sangre, que se fortaleció en la mente, con el ejemplo, y se coronó en la historia con una ejemplaridad sin rival en el curso de los tiempos.

La igualdad para todos, sin desniveles en la conciencia, sin debilidades en la acción, cual la deseamos para esta nuestra segunda patria, hogar tranquilo, próspero y noble para la raza euskalduna, en la ley fundamental de la prosperidad futura.

PACHICO LARTAUN.

## EUSKARIA

LA LENGUA É INSTITUCIONES VASCONGADAS, APRECIADAS EN SUS BASES CON RELACIÓN Á OTRAS LENGUAS É INSTITUCIONES.

SUS VENTAJAS Y LAS CAUSAS DE SU EXCEPCIONAL VITALIDAD.

(Apropósito del discurso del Sr. Unamuno en los Juegos Florales de Bilbao)

(Continuación)

## XI

He ahí descripto, aunque con las naturales limitaciones que los artículos de revista imponen, la Euskaria en su régimen general y al euskaro en su ser.

Puede asegurarse que nada, absolutamente nada, se ha exagerado. Lo primero, el régimen, lo informan los pueblos y las aldeas en sus usos y bases constitutivas, y lo corroboran los fueros y las compilaciones de sus leyes, en la esencialidad de sus fundamentos.

Lo segundo, el euskaro descripto, lo enuncia al vivo el caso vasco en sus modalidades, labores y sentimientos, al par que en sus fiestas y en sus actos de vida pública, lo mismo que también lo diseña en su vida emigratoria en las regiones del interior de España ó de Francia, ó en ambas Américas, del Sur y del Norte, en la diversidad de sus dedicaciones.

Y al decir vasco, nos referimos con especialidad al *baserritar*, al que se educa á merced del *euskara*, porque es la capacidad de esta lengua como elemento constitutivo del organismo intelectual y social, la que objeta el Sr. Unamuno y motiva este trabajo.

El vasco emigra generalmente sin mas capital que la educación adquirida en el hogar paterno, y la conciencia hecha de su suficiencia *para hacer lo que otro hace en el trabajo*. —Atenido á esta exclusividad de sus aptitudes y de su presunción, se inicia en el país á que aporta en cualquier trabajo que se le proporcione, con tal que no sea servil, aunque tenga sus preferencias por las ocupaciones rurales.

Se adapta con relativa y aún pudiera decirse, con suma facilidad al nuevo medio y ocupación; y gracias á su discreción, franqueza, laboriosidad é ingénita generosidad, se granjea pronto con las simpatías generales, la confianza y la atención de sus superiores.

Si el trabajo le agrada y cree prometerle algun porvenir, se afana en posesionarse de su mecanismo y de sus secretos; y en cuanto cree adquiridos estos y se hace de recursos ó crédito, se ingenia el medio de establecerse por su cuenta, no en competencia con su amo, porque el vasco ante todo es leal y agradecido, sino bajo sus mismos auspicios ó consejos.

Una vez en el campo de acción, sus iniciativas se multiplican con arreglo á sus facultades, y llega además de á dominar su especialidad á ser un verdadero propulsor de su progreso.

Si el ramo á que la casualidad le ha hecho dedicarse, requiere la instrucción de que carece, ó superior á la que posee, la adquiere, pues no le afectan la edad, ni la posición social para tomar un maestro y convertirse en alumno.

El vasco, lo mismo que la vasca, tiene para ello bastante facilidad; posee en general buena memoria, y nociones precisas del número y de la cantidad, gracias al decenario de su sistema numeral. Es comun en vascos analfabetos hacer operaciones de millares hasta con los céntimos, sin más elementos que los dedos, y en todo caso con el auxilio de un palito ó unos granos.

Es así como muchos vascos montañeses, iniciándose en trabajos comunes, de jornaleros ó dependientes, se han hecho potentados azucareros, saladeristas, fabricantes, ganaderos, agricultores, comerciantes, viticultores, empresarios, armadores, banqueros etc., etc., y han adquirido posiciones sociales espectables en las Antillas, en California, Méjico, en las repúblicas del Pacifico y del Plata, y en la misma Europa.

Ningún campo de explotación escapa á sus iniciativas, ni deja de dominarlo, gracias á esa persistencia de sus energías, que han contribuido á exagerar la fama de su tozudez. La aspiración dominante en él, es, ser independiente; ser el amo de su casa y de su voluntad, y asegurarse especialmente para

su vejez la inmovilidad de su independencia señorial, como lo prueban además de sus infinitos establecimientos comerciales é industriales en las dos Américas, la propiedad de los miles de leguas de campo que han adquirido con los millones de cabezas de ganado que los pueblan. Y prueban que esta su idealidad es añeja, los muchos apellidos vascongados ilustrados y adinerados de toda la América meridional, y los muchos palacios que los *indianos* han construido en todo tiempo en sus pueblos nativos.

Cualquiera que sea el éxito de sus empresas, el *baserritar* no olvida nunca su origen, ni se desprende de las modalidades que caracterizan á su pueblo; busca el *comfort* en la sencillez; se proporciona las comodidades, pero sin esclavizarse á ellas; continúa siempre siendo franco, urbano, modesto, hospitalario, amante de las costumbres solariegas, y reverente de sus aborígenes, á los que honra en todas las oportunidades.

Y si para apreciarle como elemento difusivo de sus virtudes, queremos remontar el tiempo, nos ofrece esta parte de América las hermosas y ejemplares figuras históricas de Irala y Garay; las que si gloria inmarcesible alcanzaron por sus atrevidas excursiones por entre tribus nómades y salvajes, al través de inexplorados ríos, montañas, llanuras y bosques tropicales sin fin, lo alcanzaron aún mayor por las humanitarias y sabias disposiciones sobre que asentaron las bases iniciales de la civilización en estas dilatadas regiones del Plata y sus afluentes. Lo mismo que también nos los ofrece el archipiélago Filipino, al P. Urdaneta y á Legazpi, que á semejanza de los anteriores, cifraron el éxito de su empresa conquistadora, que inmortalizó sus nombres, en el respeto y la estima emulativa que impone en todos, en cultos y salvajes, el ejemplo de la noble y elevada conducta.

Seguramente sus figuras no tienen el brillo de los grandes conquistadores, porque eran humanas, muy humanas; pero sí tienen la grandilocuencia de la virtud fecunda que lleva en sí los atributos difusivos de la vida y del amor—de esa virtud característica que genera la secularidad de la existencia euskara.

## XII

Ya tenemos también descripto, á grandes rasgos, en la emigración, al vasco que ha amamantado su ser en lengua euskara.

*El euskalduna* de nuestro estudio, en su casa y fuera de ella, en la vida privada y pública, confirma al vasco del Sr. Unamuno: *lleno de vitalidad y energía, en eterna juventud*.

Nosotros hemos querido investigar la razón de estas excepcionales como hermosas y fecundas virtudes que tanto le honran, por no decir le distinguen, y las encontramos en la pureza de la fuente en que nutre su organismo moral, sobre todo, en la consistencia de las bases en que cimenta el mecanismo de sus instituciones.

Y encontramos aún, que la fuente en que se germina, cultiva y difunde el pensamiento que la labora y nutre es la lengua euskara, que si no es el pensamiento vasco en sí, es al menos el soplo que lo anima y lo refleja.

Sin embargo, el Sr. Unamuno afirma, que el vascuence es causa del atraso de ese su pueblo; y aquí está lo inexplicable.

Porque, una de dos; ó el vasco tiene ó no tiene las virtudes que le atribuye el Sr. Unamuno.

Debe suponerse que las tiene, puesto que se las atribuye el mismo.

Si el vasco las tiene como dotes propias y peculiares debe suponerse que las tiene también el pueblo de que emana ó de que, con mas propiedad, forma parte integrante, porque no dá ni ingiere virtudes quien no las tiene.

Ahora, si el pueblo euskaro tiene esas virtudes, es porque las ha cultivado y las cultiva; puesto que tampoco hay efecto sin causa.

Y si para cultivarlas no ha tenido ni ha podido tener otro elemento de concepción y expresión mental que el vascuence, debe suponerse que cuando menos esta lengua es tan buena como la obra que á su merced ó con ella, se ha laborado; porque no es admisible que la obra realizada sea mejor que aquello de que es capaz el instrumento á favor del cual se ha realizado precisamente esa obra.

Como se vé, apreciada bajo la férula de la lógica, la presunción de que el vascuence es inferior á los elementos mo-

rales que ella ha labrado directa ó indirectamente, es un absurdo.

Podría quedar la presunción de que ese pueblo formado en el vascuence, podría progresar más con otro idioma, pero tenemos pueblos del mismo tronco, que también se llaman vascos, que por las relaciones de mayor vecindad han substituido desde hace muchas generaciones el euskara por el francés ó el español.

¿Han progresado más, en el nuevo idioma? ¿Han mejorado su etnología, ó sus condiciones morales? ¿Han difundido en mayor proporción las virtudes aborígenas?

Es de creer que á ninguno se le ocurrirá opinar por la afirmativa.

Entonces, ¿de dónde se origina esta presunción tan añeja como difundida entre los vascos cosmopolitas, de que el vascuence es inferior al vasco?

Simplemente del desconocimiento del vascuence. De juzgar la cosa sin preocuparse de la cosa que se juzga.

Reconocemos demasiado la ilustración del Sr. Unamuno para dudar de ella, pero nos ha de ser permitido repetir, que en el presente caso ha cometido un grave error, no por intención premeditada, ni por deprimir al pueblo á que pertenece y al que estamos seguros lo ama de todo corazón, y aún lo admira, puesto que lo ensalza siempre; sino, porque no lo conoce, ó más propiamente porque no se ha preocupado de estudiarlo.

¿Es tan general este desconocimiento de su pueblo y lengua en los vascos universalizados! Es tan común oírles "nuestro pueblo es honrado, laborioso, inteligente, generoso, consecuente, emprendedor, y altivo, pero es refractario al progreso general por su excesivo apego á las costumbres del terruño" que nada permite sorprender en materia de presunciones de esta índole.

Y sin embargo, estos mismos convienen sin discrepancia alguna, que ese pueblo á que califican de retrógrado, es un modelo, en materia de administración—que en obras públicas, como ser, caminos, escuelas, iglesias, población de montes etc. etc., está muy adelantado ó muy excepcionalmente representado;—que su agricultura es admirable ejemplo de laboriosidad, observación y previsión;—que sus instituciones de beneficencia y socorro-mútuo vecinal, son irremplazables por las ventajas de su práctica, como por los principios de alta equidad y justicia en que las funda;—que sus costumbres públicas y privadas son edificantes; y finalmente, que su carácter es expansivo, honrado, altivo, generoso, independiente, emprendedor, alegre etc., etc.

¿Que le falta entonces para ser progresista?

Hablar idioma extraño al propio; distinguir al hombre por la exterioridad de su traje; ser ductil al convencionalismo; reverente con el mandatario y con el rico; entusiasmarse con el fausto de los gobiernos y de los magnates; asociarse á las evoluciones políticas y sociales; acomodarse á las costumbres y á los hábitos generales; ser monopolista—seguir en una palabra la ciega corriente de las evoluciones fatalistas; confundirse con la multa anónima;—adjurar de su personería—renunciar á ser amo de sí mismo, para convertirse en esclavo de todo y de todos.

Esto que parece burdo, es sin embargo la realidad. Lo que es general, por informe que sea, se cree superior á todo lo que es particular; el gaucho semi-civilizado de las pampas americanas tiene por muy gringo, que para él equivale á semi-bárbaro; al que no monta á caballo y habla español, así sea el tal gringo un pozo de ciencia;—la modistilla que sacrifica la comida y la vivienda á la gorra y á los cintarajos que ponen de relieve su pobreza y presunción tiene por burdas á las que van en cabeza ó se atavian con mantilla, por mas que estas revelen en su cara y porte su bienestar y distinción;—el lacayo conceptúa ignorante y mal criado al que desconoce las prácticas de las ceremonias palaciegas, por mas que este sea un sabio; y al último oficinista gubernamental le merecen desprecio ó compasión, los que se presentan á gestionar en su oficina, con el desconocimiento de las tramitaciones y de las fórmulas usuales, que supone universalmente conocidas, por lo mismo que él las conoce de memoria.

Y esto que ocurre en las clases inferiores ocurre también en las intelectuales. Para un gramático no hay pensamiento ni belleza que valga, sino está expresada con la pureza de las reglas gramaticales; para el metafísico acostumbrado á las sutilezas del lenguaje y del pensamiento, no hay saber posi-

ble, en quien no está avezado á esta clase gimnástica de estudios; el jurisconsulto no reconoce suficiencia para opinar en materia legal, á quien desconoce las Pandectas ó las Partidas;—lo mismo que generalmente no admite el profesional académico, suficiencia en materias de su dedicación, á quien no tenga un título oficial que lo consagre en la profesión.

De esta presunción tiránica de la universalidad, reñida casi siempre con el criterio de la justicia y de la razón, no escapa el vasco que saliendo del modesto ambiente del lugar labriego vuelve á él asimilado con el cosmopolitismo en orden á ideas y costumbres; como tampoco escapa el vasco ilustrado que estimado y aplaudido en otros países no es conocido ni deseado en el propio, ni aún el mismo vasco, que hace en el propio terruño la vida de la nación en el idioma, las ideas y las evoluciones políticas.

Por mas que todos ellos no sean otra cosa que meras partículas de cuerpos informes á la vez que complejos y evolutivos, por no decir inestables, se creen superiores á los que viven conscientes y consecuentes en la definida personería de su ser euskaro, porque ellos navegan en corrientes generales, en tanto que éstos, los llamados retrógrados, navegan en la corriente propia, la tradicional de su pueblo, que es la única que no se ha estrellado hasta ahora en el insondable abismo de los eternos naufragios.

De aquí, de la futilidad de esas presunciones, nace el error de los conceptos y el alejamiento de los pueblos, que en vez de estudiarse recíprocamente, se menosprecian. De aquí nace también el que los constitucionalistas y los republicanos franceses y españoles atribuyan á las estrecheces del euskara y al fanatismo religioso, la repulsa del vasco á instituciones extrañas; que para él son exóticas, por lo mismo que le son impuestas, cuando solo nace esta repulsa del antagonismo de los principios en materia de procedimiento—de que aquellos, los constitucionalistas y republicanos, DAN LEYES Á LOS PUEBLOS Y LOS VASCOS SOLO ADMITEN LEYES DE DICTAMEN PROPIO; esto es; las que se dan ellos mismos.

(Continuará).

J. S. J.

## El son del tamboril

¡Vasconia! noble cuna  
Cubierta de blasones  
Que mecen las canciones  
*Al son del tamboril.*

No afecten tu hermosura  
Recientes sinsabores  
Y canta tus amores  
*Al son del tamboril.*

Que extraños desvarios  
Te juzgan con torpeza....  
Pues canta tu nobleza  
*Con son de tamboril.*

Y muestra que tu raza  
Si en guerra valerosa  
En paz es más dichosa  
*Si suena el tamboril.*

Olvida vasco penas  
Y desde el llano al pico  
Resuene tu zortziko  
*Al son del tamboril.*

CASI VASCO.

Buenos Aires, Enero 9 1902.



# LOS VASCOS

## EN AMÉRICA

La grande extensión de territorio que caía bajo el dominio del Adelantado, á cuya inmediata custodia estaba la mayor parte de lo que hoy constituye la República Argentina y el Paraguay, hacía de todo punto imposible un gobierno ordenado y consciente, mucho más si se tiene en cuenta las continuas divergencias suscitadas entre los nacionales y los extranjeros conquistadores, gobernantes y descubridores y aún las que estos últimos mantenían entre sí, de cuyo aplacamiento debía encargarse el Adelantado, pero que á consecuencia de las grandes distancias y la falta casi absoluta de medios de comunicación, no le permitía ni hacer ejecutar sus órdenes con la debida oportunidad, ni llevar al campo de los beligerantes el respeto de la alta autoridad que investía.

Penetrado el rey de estos graves inconvenientes por las comunicaciones que le dirigieran los jefes y gobernantes de estas comarcas, determinó la división del territorio, y por consecuencia, de los poderes, así en lo temporal como en lo espiritual.

La jurisdicción del Paraguay quedó demarcada en todo lo que abarca el interior de la provincia desde el río del mismo nombre al Este y de Norte á Sud hasta el Paraná. A la gobernación de Buenos Aires, se señaló de Este á Oeste, desde la boca y costas del Río de la Plata hasta las barracas de la de Tucumán y confines de Chile, y de Norte á Sud desde donde se pueda extender en las tierras Magallánicas y sierras del Tandil hasta dar en el Paraná y jurisdicción de Corrientes inclusive. Estos mismos linderos fueron determinados para las autoridades eclesiásticas.

Dividido el territorio en la forma indicada, medida que fué por cierto muy aplaudida, recibió don Manuel Frías el nombramiento de gobernador del Paraguay, encomendándose al propio tiempo á don Diego de Góngora este mismo cargo en Buenos Aires, juntamente con el reverendo Padre Fray Pedro Carranza que le entregó el obispado y la representación de la iglesia.

Don Diego de Góngora, caballero de la Orden de Santiago y descendiente directo de los condes de Benavente, nació en el antiguo é

histórico reino de Navarra, cuna de muchos hombres ilustres y de esforzados guerreros.

De vida y antecedentes harto conocidos, Góngora fué uno de aquellos pocos gobernantes que en la época del coloniaje tuvo el tino de armonizar con todos. Su noble alcurnia, contrastaba con su excesiva modestia y el valor personal de que se hallaba poseído.

A los dos años de hacerse cargo del gobierno, le manifestaron varios caciques del Uruguay su deseo de acogerse á la religión católica, á lo cual accedió complacido, encomendando á los jesuitas hicieran todo cuanto fuera necesario para que se llevase á efecto el deseo de los peticionarios.

Góngora reveló en todos sus actos, dice el historiador Ruiz Diaz de Guzmán, tanto amor como celo por los naturales del país y trabajó incesantemente bajo un régimen de paz y concordia por el próspero desarrollo de la provincia sometida á su gobierno.

Habían transcurrido tres años desde que asumió el mando de la provincia cuando le sorprendió la muerte, causando su desaparición honro pesar entre sus gobernados, que supieron apreciar las excelentes prendas de carácter que le adornaban y la acrisolada honradez que observó en todos sus actos públicos y privados.

El virrey de Lima, marqués de Guadalcazar, manifestó su contrariedad por el inesperado fallecimiento de Góngora, en el cual había cifrado grandes esperanzas para resolver los arduos problemas que encarnaba el nuevo sistema de gobierno implantado el año 1620 al hacer la división del territorio á que aludimos al principio de este pequeño bosquejo biográfico.

Provisionalmente se hizo cargo del gobierno don Alonso Perez de Solazar durado su interinato nada más que algunos meses, mientras se nombró la persona que debía asumirlo en efectividad.

Cúpole pues á la Navarra de las hermosas tradiciones, vencedora de Roldán y Carlo Magno, la gloria de ser la cuna del primer gobernador de Buenos Aires, de aquel inolvidable Góngora que vivirá perpétuamente en la historia americana.

J. VERGARA.

## APUNTE DE GUETARIA



Pórtico de la glesia de San Salvador

## ¡AMA!... ¡ZU GATIK BIZIZA!

Composición premiada en el concurso de Juegos florales de Azpeitia, y dedicada al hijo del trabajo don Rafael Picavea.

Jaungoikoaren lege santuban  
urte askoan izantzan  
iru alaba mailiarekiñ,  
maiterik arkitzen bazan,  
Aman Euskeria Gernika aldean....  
Gaitzink pentsatuzten etzan....  
Aingerutasun eder onetan  
denbora asko irago zan.

Bakoitza bere parejachoan,  
leyaltasun ederrean,  
sayatzen ziran senidechoak  
alegiñian lanean:  
¡zer gozamina arkitzen zuten  
echera alderatzean  
ikusirik ama maitea  
beren begiyen aurrean!

Alkar maiteaz, pake ederrean,  
zan jendea emen bizitzen;  
zoragarritzko denbora ayetan  
Zeruba emen zan arkitzen:  
bañan deabrua beti egoten da  
charkeriya pentsatuzten....  
Gure ontasuna inondik ere  
etzuben ondo billatzen.

¡Nonbait betiko ez da komeni  
guretzat ondo izatea!....

¡Sufriritzeko egiña izan  
Jainkoak mundu tristeal!....  
¡Sartu zitzaigun gure artean  
zitalkerizco postea,  
obi aldera inguraturik  
gure ama gajo maitea!

Ama Euskeria-k bere umeari  
etziyon miñik aitortzen  
naiz ezagutu bere biziya  
zijoakiyola laburtzen:  
etzituben nai inola ere  
ikusitubak penatzen,  
eta orrengatik zijoakiyon  
denbora asko sufritzen.

Bañan nola dan zalla gaitzaren  
arrastoak estaltzia,  
premiyatuzan senideari  
sufrimentuba aitortzia:  
ikusirikan iru alabak  
estuba zala trantzia,  
pentsatu zuten azkar batean  
sendakiña ekartzia.

Billatu eta ekarri zuten  
sendakiñ bat sonatuba;  
berealsho ama onari  
artu ziyon ark pultsuba....  
"¡Nere alabak!.... Onok odola  
dauka guztiz pozoituba....  
ori atera tan izan beardu  
freshkuakiñ berrituba.

Orretarrako saya zaitzte  
mirabecho bat billatzen  
jarriko dana amagatikan  
bere odola ustutzen,  
eta ondoren ikusiko da  
nola zeraten postutzen  
arkiturikan ama maitea  
gure onerako pishtutzen."

Aditurikan Galeno zarren  
esaera senidechoak,  
batean irurak luz zizkaten  
sendakiñari besoak:  
"¡Atera beza bear dun guziya  
gure ama ezlitsoak!....  
¡Komeni bada, luza zayola  
orri biziya Jainkoak!"

Azkar batean, sendakiñ jaunak,  
lantzetan zulaturikan,  
atera ziskan Euskeria-ri  
odol charrak barrendikan....  
Berri garbiya pasatuzera  
zijoala gazteagandikan  
aditu zitun itz leyal oek  
aingeru biren aotikan:

"Ondo jartzeko azki ez badezu  
alaben odol garbiya,  
beroa emateko pronto daukazu  
napar ta frantzes guziya:  
modu onetan sendatuko da  
ama maiteen biziya....  
¡Gure onerako zenda zaiten,  
Euskeria maitatiya!"

Bost-en odolak barrenen ditu....  
¡O, alkartasun mirariya!....  
Soseguz bego.... ¡Sufrimentubak  
ondoren dakar zariya!....  
Saya gaiten greganatzan  
lengo lege doaikeya....  
Euskal jendeak emango degu  
¡Amal.... ¡Zugatik biziya!

ELIAS GOROSTIDI.

## PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA

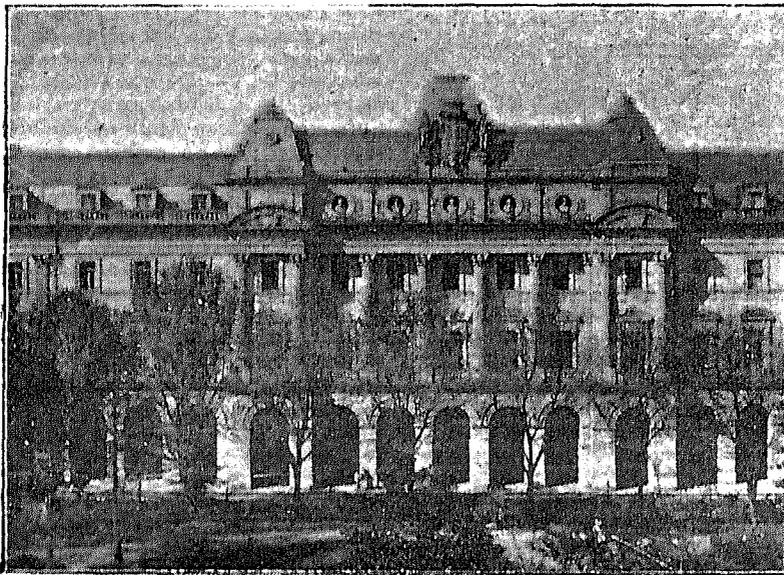
Ocupa este moderno y suntuoso edificio el lado E. de la pintoresca plaza de Guipúzcoa. Sufrió al poco tiempo de terminarse un incendio, en el cual solo quedaron las paredes exteriores, pero fué enseguida reconstruido y mejorado ventajosamente.

La decoración general del edificio y su exterior es del órden corintio, y su fachada con columnas estriadas termina con un entablamiento que sostiene los bustos de Elcano, Lezo, Urdaneta, Legazpi y Oquendo, coronando el edificio, que comprende tres plantas principales, el escudo de armas de la provincia.

A la derecha de la planta baja está el cuerpo de los miqueletes y la imprenta provincial; á la izquierda la Caja de ahorros y la sala de quintas. Del centro arranca la escalera de honor, de mármol de Carrara, dándole luz un hermoso ventanal con artística vidriera representando la jura de los Fueros por Alfonso VIII en 1200, orlándola los escudos de varios pueblos de la provincia. En el piso principal hay un gran salón para recepciones y tres salas para sesiones y comisiones y los despachos del Presidente y Vicepresidentes con sus antecámaras y espacioso vestíbulo. La cúpula que remata la escalera de honor está pintada por Irureta.

Las oficinas, instaladas en el piso segundo, á las que se asciende por la escalera de servicio, y divididas en secciones, terminan á ámbos lados de su largo con los despachos del oficial letrado y secretario. Únicamente las de Tesorería y Contabilidad se hallan instaladas en el entresuelo.

En el piso tercero está el Archivo, y en fin, para terminar, sus espaciosos salones, verdaderas obras de arte en talla, pintura y decoración, su riquísimo mobiliario y la abundancia de cuadros que engalanan el edificio interiormente, forman un conjunto de suntuosidad que merece contemplarse.



SAN SEBASTIAN.—PALACIO PROVINCIAL

## CONGRESO VASCO

El acta del que se acaba de celebrar en la histórica ciudad de Fuenterrabía dice así:

“BIZI BEDI EUSKERA

En la ciudad de Fuenterrabía á 18 de Noviembre de 1901, bajo la presidencia del señor Adema, canónigo de la catedral de Bayona, se reunió la comisión permanente del Congreso Basco, con objeto de tratar los asuntos señalados en la convocatoria del día 4 del corriente y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se lleve á debido efecto, sin pérdida de tiempo, en su totalidad, el plan presentado por don Sabino de Arana, en la reunión de Septiembre, respecto al procedimiento que ha de seguirse para estudiar y determinar la unificación de la ortografía euskara, señalando para nuevos plazos en sustitución de los ya caducados.

2.º Dirigir una circular á todos los congresistas y adheridos al Congreso para que manifiesten:

(a) Si están ó no conformes con la creación de una sociedad cuyo objeto es la conservación de la lengua euskera y que provisionalmente se denominará “Federación Literaria Basca”, según el acuerdo adoptado en la tercera sesión verificada en el expresado mes de Septiembre.

(b) Si aceptan la expresada denominación de Federación Literaria Basca ó proponen alguna otra en sustitución de ella.

(c) Si aprueban la constitución de la Comisión Directiva elegida en Hendaya y el nombramiento de tres nuevos vocales que han sido agregados á la misma viniendo á los congresistas y adheridos que se hallan en completa libertad de hacer las designaciones de personas que estimen más convenientes.

(d) Si aceptan la suma de 6 pesetas señalada á los miembros de la Federación Literaria Basca como cuota anual.

3.º La Federación Literaria Basca con este ó con otro nombre que se adopte, se considerará constituida si la mayoría de los congresistas y adheridos constataran afirmativamente, en cuyo caso el presidente notificará á los consultados el resultado.

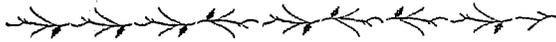
4.º Someter á la Junta general de esta asociación, que se reunirá en el próximo mes de Septiembre en la ciudad de Fuenterrabía, los Estatutos, cuyo proyecto ha sido presentado por los señores Arbolbide y Broussain y aprobado por la Comisión.

5.º Celebrar el día 11 y los inmediatos que fuere necesario del próximo mes de Septiembre en esta ciudad de Fuenterrabía, un Congreso análogo al que tuvo lugar en Hendaya, con el exclusivo objeto de discutir la unificación de la ortografía siguiendo el procedimiento anteriormente adoptado.

6.º Remitir á cada uno de los congresistas un cuadro fonético de la lengua euskera, á fin de que con mayor conocimiento de causa puedan tomar parte en las deliberaciones que han de seguir para el logro de la unificación ortográfica.

7.º Invitar al señor Arana á que redacte la circular que se menciona en el número primero de su plan aprobado en Hendaya y la remita al señor presidente para que este, á la mayor brevedad, le dé el curso correspondiente, y al propio tiempo rogarle se sirva aclarar el número segundo de su expresado plan con respecto al modo de averiguar qué personas sostienen criterio particular en el asunto.

Fuenterrabía 18 de Noviembre de 1901.—Adema, Presidente.—Arturo Campión.—J. B. Arbelbide.—Resurrección M. de Azkue.—Pedro Broussain.—Juan Carlos de Guerra.—Hiriarte.—Serapio Múgica.—Daranatz.—Guilbau, Secretario."

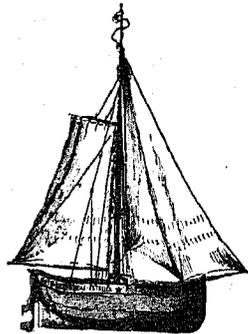


## INVENTO DE UN NAVARRO

### BOTE SALVAVIDAS «ESTRELLA» Insumergible é inzozobable

El invento de este bote, viene á ser algo así como la resolución de un problema científico humanitario.

Su autor, Enrique Estrella, es navarro, un modesto hijo del trabajo, nacido cerca de Tafalla y que desde muy joven se dedicó á las faenas del mar, habiendo naufragado tres veces.



El grabadito que acompaña á estas líneas es una reproducción exacta del modelo (en pequeño) que hemos visto. La orza ó falsa quilla hace que no pueda volcarlo el mar mas bravo, y es insumergible, porque jamás puede cargar agua; pues en el supuesto de que lo inunde una poderosa ola de mar, desagua inmediatamente por una canaleta central que lleva de popa á proa.

Al interrogar al señor Estrella si su invento es adaptable á las traineras y lanchas que usan los arrojados pescadores de nuestros puertos, nos contestó: "no solamente es aplicable, sino que pueden encerrarse en las camareras los marineros y la pesca, y abandonarse á la tempestad mas brava, seguros de no zozobrar."

Esta declaración, que representa una idea salvadora para nuestros pescadores que en frágiles embarcaciones salen al mar con inminente peligro de sus vidas, vamos á hacer que llegue á conocimiento de las cofradías de mareantes, para que estudien la manera de llevarlo á la práctica; pues es ya hora de que se busque seriamente el modo de remediar las terribles catástrofes que con tanta frecuencia ocurren en nuestras costas.

El señor Estrella ha invertido todos sus ahorros en patentar su *Bote salvavidas* en las principales naciones y ha quedado sin recursos. Varios amigos tratan por consiguiente de reunir la cantidad necesaria para construir un *bote salvavidas*, de 7 metros de largo, en el que se compromete su inventor á hacer la travesía á Europa desafiando cualquiera tempestad, sin temor de zozobrar ó naufragar.

Como el objetivo de este invento es altamente humanitario, el que desee suscribirse á los *Boletos-Acciones* que se han hecho para este fin pueden dirigirse al señor José M. Urretabizkaya, (Nuevos Mataderos).

En las pruebas que piensa dar en los primeros de Marzo próximo venidero espera lanzar su bote con el velamen abajo, seguro de que al instante flota sin agua y equilibrado.

Actualmente reside el inventor en Ramos Mejía.

## PÁRRAFOS DE UNA CARTA

A propósito de la obra del señor Basaldúa y de la cual nos ocupamos en nuestro número del 20 de Diciembre, en vista de que un periódico de Misiones se la ha censurado, nos escribe dicho señor una carta, cuyos pertinentes párrafos, trascribimos á continuación:

Así la procacidad del language como la ignorancia científica del que ataca mi obra en "El Porvenir", redundarán en beneficio mio y de mi libro, que comprarán los que lean el ataque y la defensa.

Y haremos una obra de misericordia enseñar al que no sabe con solo citar la autoridad indiscutible del "Diccionario etimológico" de Novia de Salcedo que en la página.

455 dice *Ekin*—gaya—materia de *Hacer*.

475 " *Egin*—Causar, *hacer*, obrar, operar.

501 " *Ehia*—Sol, formado de *ekin*—*hacer*.

503 " *Ekin*—*Hacer*, afin de *egui*.

478 " *Egia*—Verdad (compuesto de *eki*—sol y el artículo a.)

Los lectores del catecismo de Astete saben de memoria estas preguntas y respuestas:—¿Quién ha hecho el mundo?—Dios.—¿De qué lo hecho? De la nada.—Y como *hacer* de la nada es *crear*; cualquier tozudo sacristán aprende aquí que *hacer* es sinónimo de *crear*, en el sentido teogónico. Ahora bien, todas las antiguas religiones profesadas por los pueblos más cultos del planeta, los Hindús, los Egipcios, y nuestros mismos Jugas, adoraban el Sol como el *Dios Creador*. Y como nuestra raza Esk-alduna es antiquísima, y, en mi opinión, más vetusta que las tres citadas, pues tienen sus idiomas voces del nuestro; y como según acabamos de ver llamamos al Sol, *Ehia*; y á la Verdad, *Egia*, como *eki*—*hacer*, dedúcese claramente la razón de la propiedad con que usamos las voces eskeras citadas en el párrafo atacado por "El Porvenir", ya que el Sol, *Ehia* es manantial de luz *eguia*.

Si mereciera la pena de darle un guascazo al sacristán de marras le aplicaríamos una verdad, *ekin* en nuestra voz *eki-charra* (página 501) que según Novia de Salcedo significa bisoño, charro, mezquino, ruin de *hacer*—*resfutilis* que le viene como de molde.

En la página 163 del citado diccionario hay las siguientes voces:

*Astu*-nizan

*Astu*-nizatea

*Astu*-ndu

*Astu*-nagnia

que significan pesar, peso, gravitación—*gravitare*.

Es posible que se haya deslizado algún error en nuestro libro—porque no tenemos la pretensión papal de ser infalible, ni pretendemos saberlo todo, ya que estudiamos diariamente, estimulados por la ambición del saber, y con el principal propósito de enaltecer y honrar á nuestra amada patria nativa *Esk-erría* tan calumniada cuanto desconocida. Pero lo que podemos afirmar sinceramente es que en "Misiones", como en todos nuestros demás libros, nos inspiramos en nobilísimos propósitos, enteramente altruistas, vibrando en todos ellos sentimientos de cariño y ansias de engrandecimiento para esta nuestra patria de adopción.

Los juicios emitidos por personalidades como Mitre, Berra, Bayres, Refinetti, Calandrelli etc. etc., y la elocuente manifestación de aprecio de hombres tan virtuosos como Martin de Errekaborde quien considerando nuestro libro instrumento de progreso ha tenido la gentileza de obsequiarnos con una legua cuadrada—compensan con usura las inocentes críticas que hagan de mi libro espíritus de intenciones aviesas.

Como mañana tal vez me ausentaré para el Chubut por un par de meses no podré seguir ocupándome por ahora de las inepcias de "El Porvenir."

Soy su affmo. amigo.

La Plata, 9 de 1902.

F. DE BASALDUA.

## CÁTEDRAS DE INGLÉS Y VASCUENCE

La Junta de la Sociedad Económica Vascongada de San Sebastián, en una reunión celebrada recientemente ha acordado por unanimidad crear cátedras para el conocimiento del inglés y vascuence.

En cuanto tuvo conocimiento del acuerdo el Sr. Cónsul de Inglaterra, Mayor Nutt, se prestó galantemente á dirigir la enseñanza de su idioma patrio.



### IRIZPENAK

**Fray Candil á Unamuno.**—El reputado crítico español Emilio Bobadilla, que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Fray Candil*, dice de Unamuno en un artículo:

“En cuanto filólogo aboga por la supresión del vascuence, como si las lenguas pudieran suprimirse de golpe y porrazo, al modo del impuesto sobre los consumos, ó cosa así. Una lengua es un organismo señor Unamuno.

Muchos años y hasta siglos se requieren para que un país se resigne á abandonar del todo su idioma nativo. Para muchos la lengua, más que la raza, constituye el verdadero patriotismo.

Abogar por la abolición de una lengua equivale casi á decretar la desaparición de una raza. Eso no lo puede hacer ni un déspota absoluto.

Unamuno acabará por contagiarse á sus discípulos de la megalomanía que le aqueja.”

\*\*\*

**Anécdota de un apellido.**—En un periódico americano, *The Colonial Guardian*, de Belizo (Honduras inglesas), vemos reproducida la siguiente anécdota:

El capitán de un pabellón español se presentó en la oficina del detall, y expuso que tenía en su compañía un soldado vascongado, cuyo nombre y dos apellidos comprendían 56 letras, y no le era posible colocarlo en los 66 milímetros de espacio que tenía asignado en las listas de revista.

—¿Cómo se llama ese recluta?—preguntó el coronel.

—Hermenegildo Iturriberrigorrierrrotagoicohecha IruretaIautzea—contestó el capitán.

—Pues nada—repuso el jefe—el mes entrante lo pone usted en castellano, y creo que le resultará más corto.

El capitán se provveyó de una gramática del país vasco y empezó á traducir:

Iturri, berri, “fuente nueva”; gorri, “colorado”; y después de algunas horas de impropio trabajo, le resulta en la versión castellana:

Hermenegildo Fuentesnuevacoloradadelmolinodelacasade arriba Deloatreceimáslargo. Total, 75 letras.

Nuevos apuros en la confronta.

—¿Si, eh?—gritó amostazado el coronel.—Pues á ver, que se le suprima á ese recluta “de los tres el largo”, que se le quite “la casa de arriba” y el “molino colorado”, y dejarle sólo con la “Fuente nueva.”

## NOTAS LOCALES

**Original aguinaldo.**—Nuestro conterráneo don Daniel de Marcoartú ha tenido la feliz idea de celebrar la entrada del nuevo año de un modo tan original como humanitario.

Ha sabido poner en práctica lo útil á lo agradable; pero dejemos reflexiones aparte y pasemos á reseñar el acto llevado á cabo.

Parece, que en la jurisdicción donde vive, (Flores) existe un número considerable de agentes de policía abrumados bajo el peso de las obligaciones que imponen las largas proles, sin que el sueldo que gozan, alcance á satisfacer muchas veces, las mas apremiantes necesidades.

Comprendiendo esto, ha obsequiado á todos los hijos de ambos sexos de esos pobres servidores del pueblo con un traje completo en calidad de aguinaldo.

No hay para qué decir, que el acto de la distribución, revistió los caracteres de un gran acontecimiento á más de las bendiciones paternales que habrán llovido sobre su persona.

Sirva la acción de nuestro paisano, de estímulo para todas aquellas personas que se hallen en condiciones de prestar alivio á los abandonados por la suerte.

† **Quintín Munuce.**—Después de una penosa enfermedad ha fallecido el 8 del actual en el Rosario el apreciado escribano navarro Don Quintín Munuce.

† **Julian Urrutia.**—Días pasados se recibió en esta capital la noticia del fallecimiento del Sr. Julián Urrutia, ocurrido en Bilbao recientemente.

El finado era hermano del apreciado y conocido comerciante de esta plaza Don Luis Urrutia.

**La cosecha de trigo en el sur de la provincia.**—Comunicaciones del sur de la provincia de Buenos Aires, Puán, Guaminí, Saavedra, Coronel Suarez, etc., hacen saber que son excelentes los resultados de la actual cosecha de trigo.

Nunca se ha visto un rendimiento como el de este año.

Los colonos se aprontan para adquirir nuevas tierras y hacerse de nuevos elementos de labranza.

**Pedro M. de Sarasqueta.**—Este laborioso eibarés ha contraído matrimonio con su sobrina Srta. María F. de Zubieta. La ceremonia religiosa se celebró en la Iglesia de San Miguel el 1.º del corriente.

Larga prole y eterna luna de miel, son los votos que hacemos á los nuevos desposados.

**Las ventas á plazo.**—Circula entre el alto comercio de esta capital, una invitación para una próxima reunión de mayoristas, con el objeto de llegar á un nuevo acuerdo en el importante asunto de las ventas á plazo.

Se tiene el propósito de acordar como plazo máximo para todas las ventas un término de cinco meses, á contar desde el primer día del mes subsiguiente al de las compras.

**Academia Politécnica.**—Nuestro comprovinciano y amigo, y antiguo colaborador de esta Revista señor Ramón M. de Iribas, ha quedado definitivamente á cargo de este reputado Colegio, que está bajo su única dirección.

Ha reanudado sus clases el 2 del corriente mes, preparando especialmente para los exámenes de repaso de Febrero y los de *aptitud* del mismo mes de la grey menuda de estudios elementales.

Se habla y se enseña *euskara*, único establecimiento en este ramo en el país—Santa Fé 1334.

**Obsequios.**—Las casas de P. Inchauspe y B. Noël y Cia., nos han obsequiado con artísticos almanques murales.

También los señores Curt, Berger y Cia., han repartido á sus clientes un bonito secante como para escritorio.

A todos agradecemos tan finos obsequios deseándoles prosperidad en sus negocios.

**Manteca.**—La Unión Argentina limitada, ha elaborado en el mes de diciembre 280.000 kilos de manteca; la leche empleada en dicha elaboración importa pesos 270.000.

Según informes, es la mayor fabricación de manteca que se conoce.

La Unión Argentina ha exportado en la presente estación 400.000 k., todo consignado al mercado de Londres; en el presente verano se exportará cuando menos 1.500.000 k. de manteca.

**Milla Esker.**—En la imposibilidad de contestar á todos y cada uno de nuestros suscritores, Agentes y amigos, que nos han mandado tarjetas de felicitación por las próximas pasadas fiestas, lo hacemos desde estas columnas retribuyéndoles con creces todas las manifestaciones amistosas de que hemos sido objeto.

**Fallecimientos.**—Nuestros estimados amigos señores Antonio y Severo Irazu, han sido sorprendidos con la triste nueva del fallecimiento de su señor padre.

Goñes son estos, que ponen á prueba la entereza y carácter del hombre.

Al lamentar tan irreparable desgracia, nos asociamos al dolor que en los actuales momentos embarga á nuestros amigos y les aconsejamos la mas santa resignación.

**Funerales.**—La semana pasada celebráronse en la Iglesia Parroquial de Rauch, los funerales por el eterno descanso de los finados José é Ildelfonso Garralda.

Acudió al acto numerosa concurrencia, siendo vascongados en su mayoría.

—El jueves ppdo. falleció el antiguo vecino del Partido de Rauch, don Bartolomé Jaureguierry.

**Los arribos de lanas.**—Los arribos de lana en la semana actual serán de importancia, porque en todas las estaciones ferroviarias se están cargando fuertes cantidades para aprovechar el movimiento actual.

**A nuestros agentes.**—Rogámosles que al hacer los pagos de las suscripciones á su cargo por medio de estampillas postales, lo hagan de las de cinco centavos, pues siendo de mas valor no podemos darles aplicación, y por lo tanto nos resulta un perjuicio.



## ALAVA

**ESTADÍSTICA.**—Según los datos oficiales, publicados por el "Boletín del Colegio Médico", la mortalidad de Vitoria, en el mes pasado, ha sido: 107 defunciones, de diferentes enfermedades; 107 individuos padecieron la viruela: de éstos fallecieron 30; de los 30 fallecidos, 17 estaban sin vacunar.

Las calles que más sufrieron los rigores de la epidemia variolosa, fueron las de Zapatería, Correría y Herrería.

**SIEMBRA DE REMOLACHA.**—Escriben de Vitoria que en el espacio de 4 hectáreas de terreno, propiedad de "La Metalurgia", se hizo para ensayo una siembra de remolacha, cuyo producto al recolectarla ha sido de 4.869 pesetas.

**VILLAREAL.**—Con motivo del día de Santa Lucia, celebráronse muchos y animados festejos.

Hubo fuegos artificiales, cucañas, etc., amenizados por aires ejecutados por los tamborileros.

**MINAS.**—En breve vá á comenzar la explotación de la mina de hierro llamada Rosario, en término de Aramayoha.

**CAMBIO DE OFICINAS.**—Se piensan trasladar en Vitoria las Oficinas militares al edificio en que está actualmente la Delegación de Hacienda y que antes fué Palacio Episcopal.

**BOLSA DE BILBAO.**—El *Heraldo Alavés* volviendo sobre la situación de la Bolsa de Bilbao, reconoce ha vuelto la tranquilidad á los espíritus y se felicita de ello por ser muy necesario para la marcha de los negocios.

**FALLECIMIENTO.**—Ha dejado de existir en la capital alavesa el señor Prudencio Larrazabal.

## GUIPUZCOA

**PREPARATIVOS CARNAVALESICOS.**—Los donostiarras han comenzado los preparativos para la organización de una gran tamborrada.

Véase el programa:

"En la tamborrada que tomarán parte distinguidos donostiarras, figurarán cabezudos y gigantes, gastadores, tamborileros, *marshkas* y una numerosa banda de música.

Habrà comparsa; ésta será muy original; en ella se parodiará un bautizo y una boda con elegante séquito, ataviada con riquísimos trajes de encajes y seda "ellas" y de vida y chistera "ellos".

Se verificarán también: un fantástico entierro del Carnaval nunca visto, y otros festejos que se proyectan.

Música el 20 de Enero y los tres días de Carnaval frente al popular centro euzkeriano "Sporti-clai", en cuyos balcones se izará la bandera.

Lucirán además una caprichosa iluminación con profusión de faroles."

**EIBAR.**—Ha dejado de existir en Eibar el concejal republicano y conocido grabador D. Antonio Azpitarte.

**IRÚN.**—Han sido terminados los túneles que en la Peña de Ascain venían abriéndose desde hace algún tiempo.

**FERROCARRIL "LOS INGLESES".**—Escriben de Irún: "Terminadas las obras que se estaban verificando para llevar á cabo el enlace del antiguo ferrocarril de "Los Ingleses", con el de las minas de Irún, Lesaca y ferrocarril de Bidasoa ha comenzado á circular ya hasta Burutarán, el que ha resultado de esa Unión."

**ANDOAIN.**—Ante numerosa concurrencia se efectuó en Andoain una prueba á pulso de pesas de largo que en nuestro país se llama *ardatsa*.

Del triunvirato que se presentó al concurso, Isidoro Ollóquiegui fué un verdadero Sanson; primero levantó un peso de 100 kilos con el brazo izquierdo, luego ayudado con el derecho 116,119, 125, 129 y 132,50 kilos, consecutivamente.

Llamó extraordinariamente la atención de los concurrentes, entre los que se encontraban muchos donostiarras entusiastas de este genero de *sport*.

**MATADERO TRASLADADO.**—El matadero de aves de San Sebastián ha sido trasladado del lugar donde se encontraba hasta el rompeolas, detrás del antiguo Beti-Jai.

**LAS AGUAS DE LOYOLA.**—Escriben de la bella ciudad donostiarra que están ya casi terminadas las escavaciones para la construcción del depósito de aguas potables en el valle de Loyola.

También ha quedado del todo colocada la cañería que ha de conducir las aguas potables desde dicho depósito en construcción, hasta el caserío Pachillardegui.

**REFORMAS DEL GRAN CASINO.**—Las reformas que van á introducirse en el Gran Casino de San Sebastián, consisten en la ampliación de la terraza, la cual se extenderá por delante de la fachada que dá frente al mar, mejora importantísima, pues de este modo tendrá el edificio lo que hoy no tiene y tanto necesita: terraza sobre el mar.

De esta terraza arrancará una pasarela de hierro que salvando el paseo público conduzca á un gran templete flotante que se levantará sobre el mar y avanzando dentro de la bahía.

El restaurant se instalará en la parte de la nueva terraza, ó sea en las actuales salas amarillas é inmediatas, trayéndose éstas á las del restaurant actual.

**MÚSICA EUSKARA.**—El tamborillero de San Sebastián don Eusebio Basurco ha remitido al Ayuntamiento el cuaderno número 13 de música vascongada, compuesta para silbos y silbote, que comprende las siguientes composiciones:

2 zortzikos de 5 por 8, 2 zortzikos de 2 por 4, 2 valeses, 2 contradanzas y 1 pasacalle.

Hasta la fecha lleva presentados al Ayuntamiento dicho músico juglar, 134 composiciones entre arreglos y composiciones.

**ANOMALÍAS.**—Dice con mucha razón "La Voz de Guipúzcoa", que es lamentable, que habiendo dinero en San Sebastián para construir una plaza de toros, no la haya para un teatro.

Termina muy oportunamente con las siguientes palabras, que hacemos nuestras:

"Lo inexplicable y doloroso es que llegue á ponerse en San Sebastián la última piedra de una plaza de toros sin poderse poner la primera de un teatro."

**UN ACTO SOLEMNE.**—En el salón de actos del instituto se ha celebrado solemnemente la inauguración de la Academia de Derecho.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia entre la que figuraban varias señoras.

Se pronunciaron discursos por el presidente de la Audiencia el gobernador civil, el alcalde y otras varias personas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La banda del regimiento de Garellano amenizó el acto interpretando un escogido programa.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado corredor intérprete de buques de los puertos de San Sebastián y Pasajes don Camilo Ochoa de Zabalegui y Badosa.

**DEFUNCIONES.**—Han fallecido en San Sebastián: Asunción Goenaga y Garmendia, María Beobide Jáuregui, Irene Esnaola y Echevarria, María Zunzunegui, Martina Alcain, Angela Mondilluce, Rosa Sorraiz, Ramona Landa, Concepción Gabilondo, Josefa Ayestarán, María Barrera, Juliana Artola.

Indalecio Arriacruz, Demetrio Lumbier y Mentiguaga, Juan Bta. Gorostiaga, José Echeveste, Venancio Indart.

## NAVARRA

**UN SANTO QUE CURA.**—Escriben de Carcastillo, que ha llamado extraordinariamente la atención y es muy comentada la curación repentina de una joven que, habiendo pasado tres años imposibilitada de andar sin muletas, ahora se halla completamente libre de su padecimiento.

La desaparición de éste se considera como consecuencia prodigiosa de una visita hecha por dicha joven al Santo Cristo de Aibar, esfigie milagrosa y muy venerada por los habitantes de la comarca, pues la paciente prometió hacer esa visita y á raíz del cumplimiento de esta promesa ha quedado curada.

¿Qué dirán de esto los médicos?

**YRURZUN.**—Dando cuenta de las ferias quincenales que se celebran en Irurzun, dice un corresponsal, refiriéndose á una que tuvo lugar en los primeros días de Diciembre:

"Las anchurosas calles y plazas de grano y ganados estaban tan apiñadas, que casi se hacía imposible dar un paso. Todas las tiendas, tanto de tejidos como de otros artículos, intransitables por la multitud."

Informa el mismo, que continúan los trabajos de la luz eléctrica así como las del juego de pelota, cuyas importantes reformas se inaugurarán en breve.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado condutor de la parroquia de San Lorenzo de Pamplona, don Marcelino Arteta, párroco que ha sido de Mendigorria.

**DE NAVASCUÉS.**—Nos escriben dándonos cuenta del acto de la toma de posesión del párroco don Francisco Echeverria,

que se celebró con gran solemnidad, asistiendo buen número de sacerdotes, el Ayuntamiento y gran número de fieles. En la misa cantada pronunció el sermón el párroco de Lumbier don Eusebio Sarasa, que con sencillez, al par que con elocuencia, hizo un discurso sagrado alusivo al acto.

**Aoiz.**—El pasado mes se inauguró en la iglesia parroquial de Aoiz, un magnífico órgano que ha llamado la atención de cuantos inteligentes lo han oído.

Ha sido construido en los talleres de don José de Amezua, de Azepeitia.

En la función inaugural ofició de Pontifical el señor Obispo de Pamplona.

**DE LA VILLA DE URROZ.**—Nos participan la toma de posesión del nuevo párroco don Teodoro Granada y Oteiza, en cuyo solemne acto predicó el párroco de Aoiz doctor don Marcelo Colayeta un hermoso sermón, asistiendo á la función autoridades y pueblo en su mayoría.

**FOMENTO DEL ARBOLADO.**—En las oficinas de la Dirección de Montes de esta provincia ha sido ya ultimada la adjudicación de plantas de árbol de los viveros provinciales, á los pueblos y particulares que las solicitaron.

Se acerca á 100.000 el número total de árboles que la Diputación reparte gratis este año.

Es digno de elogio ese celo por el fomento del arbolado, y también lo merecen el personal de la citada Dirección y los que se apresuran á pedir árboles y... los cuidan bien.

**EPIDEMIA.**—Segun dicen de Tudela, se va extendiendo entre los niños de Cascante la epidemia de escarlatina.

**CARCASTILLO.**—Parece que el municipio de Carcastillo tiene ya plantado el modo de obtener la cantidad necesaria para la construcción y colocación de un puente de hierro de 110 metros de longitud, sobre el rio Aragón, proyecto de que hablamos hace poco.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en Pamplona: Señores Narciso Larumbe, Segundo Irigoyen, José Isturiz, Martín Erviti, Pedro Baigorri.

## VIZCAYA

**ESORIMA EN BILBAO.**—De poco tiempo á esta parte parece que en Bilbao se ha desarrollado muchísimo la afición á la esgrima.

**INGRESOS EN LOS PRESUPUESTOS.**—La suma total consignada como ingresos en los presupuestos de todos los pueblos de Vizcaya, asciende en el año de 1901 á pesetas 12.800.314,68, y 12.703.900,88 para gastos.

**MARIA LUISA GUERRA.**—Esta notable pianista argentina ha alcanzado en Bilbao triunfos extraordinarios en los conciertos que ha dado en la Sociedad Filarmónica.

Los diarios le dedican extensas crónicas tan elogiosas como merecidas.

Esta artista criolla está construyendo en San Sebastián un precioso "chalet", que se llamará "Villa Argentina", en el paseo de la Concha.

**SOPUERTA.**—Como consecuencia de las elecciones, han sido proclamados concejales los señores siguientes:

Don José Arteagabeitia, don José María Lizundia y don Marcelino Lezama, por el distrito de Mercadillo.

Don Eustaquio Gauna, don Cipriano Santisteban y don Maximino Ugalde, por el distrito de Labaluga.

**CARRANZA.**—El nuevo ayuntamiento lo componen los señores don Angel de la Brena, don José Santisteban (reelegido), don Eladio Garcia, don Nicolás Ortiz, don Eduardo Irusteta, don José Lezeano, don Manuel Vicario y don Pedro Torre.

**PROPIEDAD INDUSTRIAL.**—El senador por Vizcaya, don Federico Echevarría, ha presentado una enmienda al proyecto de propiedad industrial, introduciendo algunas modificaciones en lo referente á las patentes, asunto de trascendental importancia en esta provincia.

El autor de la enmienda habrá marchado ya á Madrid con objeto de defenderla en la alta Cámara.

**BELLAS ARTES.**—El Ayuntamiento bilbaíno ha adquirido cuatro de los cuadros que figuraron en la última Exposición de arte modernista, celebrada recientemente en Bilbao.

Dichos cuadros se titulan:

Marina en Asturias, de Ugarte.

Inquietud (interior vasco-gaditano), de Berrueta.

Oximbatx, de Seguí.

El baño en Rentería, de Regoyos.

**EL ALCOHOLISMO.**—El Dr. Ots y Esquerdo dió una conferencia recientemente en el Centro Obrero de Bilbao, para demostrar lo nocivo que es el uso del alcohol, y entre otras cosas dijo:

“La impregnación del organismo humano por el nocivo alcohol, reporta á la humanidad dolorosas pérdidas; á las naciones una merma considerable de energías físicas é intelectuales; á la familia una perturbación intestinal, precursora de su disolución al individuo su degradación moral, su incapacidad intelectual y su ineptitud para el trabajo; á la justicia una actuación incesante; á la prostitución un banderín de enganche permanente; á la cárcel y al manicomio un vivero de candidatos prestos á repoblarlos; al Asilo un exagerado contingente de valetudinarios, y á la decadencia, á los hijos, la epilepsia, sordo mudéz, idiotismo, imbecilidad y locuras, como obligado legado.”

**MINAS.**—Han sido demarcadas sin protesta ni reclamación las minas “Modesta”, de Baracaldo, “Inesperada,” de Portugalete; “San Miguel”, de Galdames; “Nuestra Señora del Carmen”, de Durango y Mañaria, y “Teresa”, de Abadiano y Mañaria.

**DEFUNCIÓNES.**—Han dejado de existir en Bilbao:

Señores Lorenzo Garayo, Lorenzo de Eguino y Oleaga, Juan Mutuberría, Juan de Legarreta, Luisa Urquiza, José Matias de Arregui é Inchaurre.

Señoras Ramona Vivanco, Inés Bulfy, Susana Seldain, María Aizpurua, Laura Astoreca, Ventura Zubala y Linaza,

## REGION VASCO-FRANCESA

**FALLECIMIENTO.**—Con motivo del reciente fallecimiento del canónigo M. de Etisseiry, entre los elogiosos conceptos que le tributan sus admiradores, se destaca en primer término el juicio crítico que de sus poesías latinas se ha hecho.

Su extro, de corte virgiliano, hacia que se elevaran sus versos á las regiones del misticismo mas puro y espiritual infiltrando en la conciencia, del lector la santidad de la idea, despojándola del moderno realismo engendrador de la falta que va invadiendo las almas.

Amaba con delirante entusiasmo la región vasco-gaditana, á la que en mas de una ocasión ha citado en sus trabajos literarios como modelo á ser imitado.

Que descansa en paz su materia en este bajo mundo y goce su espíritu, los inefables efluvios de la celestial mansión.

El fallecido sucumbió al tercer ataque de parálisis. Sus principales rasgos biográficos son los siguientes: Nació el 26 de Mayo de 1827. Fué ordenado en 21 de Mayo de 1853, en cuyo año entró á desempeñar el cargo de profesor del colegio de Saint-Palais. En 1856 fué nombrado economo de Domaín y en 14 de Junio de 1879 á Lantabat donde la ha sorprendido la muerte ejerciendo de canónigo honorario.

Su clara inteligencia y recto juicio le ha proporcionado los empleos mas importantes en la gerarquía diocesana.

Desde su mas temprana edad ha conservado el cariño y entusiasmo por su querido país basco.

Hace próximamente un año publicó una carta de suma im-

portancia histórica y literaria, respecto á la obra, titulada Origen de los bascos, original de otro sacerdote español; en cuya carta se manifestó profundo historiador y filólogo notable.

**ESTADÍSTICA VINÍCOLA.**—De la estadística publicada por el “Journal Officiel” resulta que el lugar que ha producido cantidad mayor de ese caldo, es “La Gironda” que figura con la cantidad 2.072,111 hectólitros.

Síguele en importancia “L’Aude” con 572.615 decayendo la producción con relativo número de hectólitros las demás regiones.

**DE INTERÉS PARA LOS VASCO-FRANCOSES.**—El ministro de la guerra acaba de publicar las bases ó condiciones á que han de sujetarse los contingentes que han de prestar servicios al ejército territorial.

Segun éstas, y como medida de carácter transitorio, serán llamados en 1903 los jóvenes del 86, 87 y 88.

**ACCIDENTE.**—En uno de los cinco cantones d’Anglet, se ha producido una desgracia, que ha consternado á los vecinos.

Una niña de cinco años llamada Ernestina Hiter de la casa Rescalt se hallaba jugando en la del vecino Hargous en compañía de otra niña.

Queriendo echar al fuego un puñado de espinas de pino, se aproximó demasiado á la llama, la que hizo presa de sus vestidos produciéndole las más horribles quemaduras de las que fué víctima, sucumbiendo entre atroces dolores en la misma noche del siniestro.

**TARETOS.**—Con motivo de la frecuencia con que emigran á esta república los jóvenes campesinos, ha sugerido á nuestro colega “Eskual-Erria” la idea de llamarles la atención para evitar el desbande.

Entre otras cosas dice: “vais en busca de un porvenir risueño y lo que hallais, es una realidad mas negra aun que la desgracia.”

Acusa como culpables de tamaña iniquidad, á cierto número de agentes que recorren la región despertando en aquellos inocentes jóvenes, la ambición y haciéndoles ver cuan fácilmente pueden llegar á ser capitalistas.

**SAINT-JEAN-DE-LUZ.**—Como un caso digno de mención, citan los periódicos vasco-franceses, que los barcos pescadores regresaron al puerto uno de los días del mes anterior, conduciendo seiscientos merluzas.

Halagados con tal abundancia, repitieron las excursiones de varios puntos sin que se haya vuelto á repetir el milagro.

**BIDART.**—S. M. la reina Natalia de Serbia ha dejado por algun tiempo el palacio de Sachino, instalándose en París, en compañía de su amiga Mme. A. Chassiriau que ocupa un elegante departamento en la calle Reil.

Después de un tiempo; piensa la reina trasladarse á Berck, cerca del mar donde pasará dos meses.

**REFORMA MONETARIA.**—La nueva moneda de vellon que va á reemplazar á la actual, comprenderá dos piezas del modelo de las actuales de 1 y 2 francos compuesta de una liga de cobre y aluminio en la proporción de 75 % de cobre y 25 % de aluminio.

La nueva pieza de 5 céntimos contendrá 2 gramos 737 m. de cobre y 0 gramos 263 de aluminio; y la de 10 céntimos, 5 gramos 475 m. de cobre y 0 gramos 525 de aluminio.

La ventaja para el público consistirá en la disminución de peso. La de cinco céntimos pesará tres gramos y la de diez céntimos seis gramos.

**LA LEY DEL PERDÓN.**—El conocido magistrado M. Magnaud, no satisfecho con ser un legislador justiciero en el ejercicio de su profesión, ha concebido la idea de introducir en la actual legislación una importante innovación tendente á humanizar la piedad social en pró de los desgraciados.

Debido á su iniciativa, en breve votará la cámara la ley del perdón prestigiada por los señores Morlot, Morinaud y Crupí lo que constituirá una de las mejores obras de la legislación actual.



